

## **SEGUNDA EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO DE NOCTURNO**

Os recordamos que habrá **clases de la SEGUNDA evaluación** hasta el **día 16** de marzo inclusive.

Los **días de exámenes**, sin clases en nocturno, son el **21, 22, 23, 24 y 27** de marzo según calendario facilitado.

Los alumnos deben asistir con un documento oficial que les identifique ante el profesor. Si el profesor solicita la documentación y el alumno no dispone de ella no podrá realizar el examen.

Los exámenes se realizarán en el aula del grupo si en el calendario de exámenes este no aparece subrayado. Los exámenes que estén subrayados se harán en el salón de actos.

Los **tutores deberán exhibir en el tablón de anuncios las notas** al finalizar las evaluaciones. Consideramos que a las 20,00 h. del miércoles 29 de marzo, estarán expuestos los resultados de todos los grupos de Bachillerato y a la misma hora del jueves, 30 de marzo, los de los grupos de la ESO de Adultos.

**Las clases de la TERCERA evaluación comenzarán el día 28 de marzo.**

Recordad, por favor, que sigue vigente la prohibición de fumar en **TODO EL RECINTO ESCOLAR** así como consumir sustancias no autorizadas. Tampoco se pueden tener dispositivos electrónicos encendidos en las aulas y en los exámenes ni aparcar dentro del Instituto.

Los boletines de notas se entregarán la semana siguiente a la de las evaluaciones.

Las vacaciones de Semana Santa van del 7 al 17 de abril, ambos inclusive.

Los días 17 y 20 de marzo son días no lectivos.